

Tacuarembó, 26 de octubre de 2015

Sr. Edil Departamental

Integrante Comisión de Transporte, Vivienda y Obras Públicas.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Se cita a usted en calidad de Edil Departamental a la reunión de Comisión, a realizarse el día martes 03 de noviembre, a la hora 19 y 30, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación Acta Nº 34.

2.- Expediente Interno Nº 145/15, caratulado "Edilas Departamentales Mabel Porcal y suplentes, Margarita Benítez y Rosana Ramagli, elevan anteproyecto de resolución adjuntando firmas de vecinos del Barrio Los Molles, solicitando a la Intendencia Departamental, extienda el recorrido de ómnibus de manera que pueda llegar hasta dicho barrio" **Se solicitó entrevista con el Director de Transporte de la IDT.**

Expediente en carpeta.

Expediente Interno Nº 99/15, caratulado "Sr. Edil Departamental, Maximiliano Campo eleva anteproyecto solicitando la construcción de un espacio público de esparcimiento, recreación y convivencia social de los vecinos de La Pedrera." **Se elevó a la IDT.**

Expediente Interno Nº 100/14, caratulado "Vecinos de la Escuela Nº 129, Barrio Artigas, solicitan apoyo de este Legislativo, al trámite que están realizando ante el Ejecutivo Departamental, para la cesión del Padrón Nº 11.041 (contiguo al Padrón Nº 8312) del Barrio Artigas para la Escuela Nº 129." **Se elevó a la IDT.**

Saluda atentamente.

Dardo López Rodríguez.

Director General de Secretaria